

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
25	4364520968 A0635	Henríquez Santana, María Carmen	6- 8-1962	EH	GC Palmas de Gran Canaria (Las).
26	4281048802 A0635	Palomino Martín, Ana María	7- 2-1960	EH	GC Palmas de Gran Canaria (Las).
27	4283651368 A0635	Millán Rodríguez, Manuela	15- 6-1965	EH	GC Puerto del Rosario.
28	4365204646 A0635	Lesmes Suárez, María Elena	25- 3-1962	EH	GC Arrecife.
29	4208579057 A0635	Flores Gutiérrez, María Candelaria	25-12-1965	EH	TF San Sebastián de la Gomera.
30	4280558657 A0635	Hernández Cabrera, Francisco Bernabé	11- 6-1962	EH	TF Valverde del Hierro.

3758 RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba al Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada a los aspirantes aprobados que se relacionan

en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre) de esta Resolución ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Especialidad	Destino
<i>Promoción interna</i>					
1	3260675935A0416	Regueiro Gómez, Celestino	20- 3-1953	Químico Artificiero Polvorista.	Arsenal de la Carraca (Cádiz).
2	3259235813A0416	Galdó Soto, Juan José	5- 9-1948	Máquinas Eléctricas	Arsenal de Ferrol -El Ferrol- (La Coruña).
3	3261967324A0416	Cainzos Moradillo, Roberto	10-10-1956	Delineación Industrial	Arsenal de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).

ANEXO II

Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Especialidad	Destino
<i>Acceso libre</i>					
1	2294035324A0416	Bernal Cervantes, Antonio	29-10-1960	Máquinas y Herramientas	Tercio de Armada, San Fernando (Cádiz).
2	0652984502A0416	López Gutiérrez, Justo	14-12-1955	Máquinas y Herramientas	ISEMER, Rota (Cádiz).

3759 RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Astrónomos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Astrónomos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta

Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Astrónomos

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	0308655246 A1105	Alcolea Jiménez, Javier	8-10-1963	OP	MD Madrid.
2	0308545413 A1105	Vicente Abad, Pablo	4- 5-1963	OP	MD Madrid.

3760

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a los aspirantes aprobados que se relacionan

en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo, y Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	1310928502 A1011	Blanco Monje, Emilio	29-10-1961	OP	PA Palencia.
2	7600817924 A1011	Moral Agundez, Antonio J. del	1- 6-1965	OP	CC Cáceres.
3	1305483535 A1011	Diez del Barrio, Ricardo	26- 3-1952	OP	GP Pasajes.
4	1169064624 A1011	Gutiérrez Carbajal, Carlos Pascual	17- 5-1950	OP	ZG Zaragoza.
5	0535316124 A1011	Hernández López, Luis Alberto	16- 6-1958	TC	MD Madrid.
6	5070033246 A1011	García-Agulló Goded, José María	19-12-1962	TC	MD Madrid.
7	4041887468 A1011	Bartolich Ribalta, Antonio	18- 4-1947	OP	GE Girona.
8	5164942157 A1011	Sastre Prada, Manuel	4-10-1963	TC	MD Madrid.
9	7125942346 A1011	Pino Gil, Martín del	11-11-1961	OP	TO Toledo.
10	1987269168 A1011	Jaén García, José María	5-10-1953	OP	VL Valencia.
11	3315697335 A1011	Pazo Buján, Jesús Vicente	16- 8-1945	OP	CN Coruña (La).
12	0694716146 A1011	González Lourtau, Manuel	18- 9-1953	OP	HV Huelva.
13	0218553857 A1011	Bermejo Amat, Francisco J.	1-11-1952	TC	MD Madrid.
14	7212072557 A1011	Polanco Fernández, Lorenzo	19- 2-1959	OP	ZG Zaragoza.
15	0251546035 A1011	Ayuso Matesanz, Miguel Angel	24- 3-1959	OP	SE Sevilla.
16	2198337624 A1011	Irles Mas, María	6- 1-1961	OP	VL Valencia.
17	1305139135 A1011	Arroyo López, Crescencia	4-12-1950	TC	MD Madrid.
18	2147262568 A1011	Caro Sogorb, Rafael	20-12-1965	OP	VL Valencia.
19	0011609724 A1011	Meneses Garde, José	16- 4-1944	TC	MD Madrid.
20	0700472135 A1011	Cardador Castañedo, Justo	3- 9-1966	OP	CR Ciudad Real.
21	0415945602 A1011	Cabanillas Canelo, Antonio	15- 9-1961	OP	CO Córdoba.
22	0877160757 A1011	Rodríguez Rodríguez, Manuel	9- 7-1955	OP	JA Jaén.
23	0105829502 A1011	Alonso Ortega, Ildefonso	25- 9-1943	TC	MD Madrid.
24	5105976368 A1011	Garrido Marqués, Antonio	24- 5-1954	OP	GC Palmas de Gran Canaria (Las).
25	1423834413 A1011	Arechabala Alvarez, Tomás Ignacio	10- 6-1953	OP	GP Donostia-San Sebastián.
26	7433837568 A1011	García Marín, Antonio	17-11-1959	OP	MU Cartagena.
27	0079313135 A1011	Muñoz Pascual, Enrique	20-12-1960	TC	MD Madrid.
28	3472217224 A1011	Alonso Seijas, José	16- 6-1956	OP	PO Pontevedra.
29	5093218168 A1011	Mollar Marcos, Ricardo	6- 9-1953	TC	MD Madrid.
30	1309648057 A1011	Medina Gómez, Rafael	3- 6-1960	OP	OR Orense.
31	1306566068 A1011	Rodríguez García, Jesús Luis	29- 8-1954	OP	VL Valencia.
32	0181645802 A1011	Peñuelas Horcajo, José Ramón	9- 5-1960	TC	MD Madrid.
33	1304101035 A1011	Simal Martín, Ismael	28- 5-1948	OP	OV Oviedo.
34	0306946246 A1011	Ortega Delgado, Antonio	20- 4-1954	TC	MD Madrid.
35	1308580113 A1011	Llop Fernández, Aida Teresa	19- 7-1958	TC	MD Madrid.
36	5092032846 A1011	García Muñoz, José Ignacio	25-11-1947	OP	VL Valencia.
37	0515607368 A1011	García Escribano, José	21- 8-1960	OP	BN Barcelona.
38	1236375813 A1011	Ramos Nebrera, Miguel Angel	31- 5-1961	OP	LE León.
39	1303242468 A1011	García Moreno, Alfonso Félix	23- 4-1946	OP	OV Gijón.
40	7421462046 A1011	González Jiménez, Francisco J.	28- 8-1961	TC	MD Madrid.
41	5079240713 A1011	Castillo Díaz Vicente	11- 7-1950	TC	MD Madrid.
42	1311182013 A1011	Zaldívar García, Ignacio	26- 6-1963	TC	MD Madrid.
43	1272306335 A1011	Bartolomé Aragón, María Lourdes	4- 9-1958	TC	MD Madrid.